



TÍTULO

EL EMPODERAMIENTO DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA A TRAVÉS DE LA ETNOEDUCACIÓN EN TELEVISIÓN

AUTOR

Henry Boris Palacios Palacios

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2020

Director/Tutor
Instituciones
Curso

Dr. Octavio Vázquez Aguado
Universidad Internacional de Andalucía ; Universidad de Huelva
Máster Oficial Interuniversitario en Comunicación y Educación
Audiovisual (2018/19)

©

Henry Boris Palacios Palacios

©

De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía

Fecha documento

2019



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



El empoderamiento de la población afrocolombiana a través de la etnoeducación en televisión.



Henry Boris Palacios Palacios
Máster en Comunicación y Educación Audiovisual



Dr. Octavio Vázquez Aguado
Director

Trabajo final de máster (TFM)
Universidad Internacional de Andalucía
Universidad de Huelva
2019



El empoderamiento de la población Afrocolombiana a través de la etnoeducación en televisión.

Trabajo Final de Máster (TFM)

Henry Boris Palacios Palacios

Director

Dr. Octavio Vázquez Aguado



2019

Contenido

BLOQUE 1. MARCO TEÓRICO	8
Capítulo 1. Marco General de la población Afrocolombiana	8
1.1. Censo 2005 Colombia	8
1.2. Desde la educación a la comunicación (Educomunicación).....	17
1.3. Etnoeducación	29
Capítulo 2. Políticas Públicas Afrocolombianas	41
2.2. Fines de la Etnoeducación en Colombia.....	43
2.3. Prácticas Etnoeducativas	50
BLOQUE 2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	54
Capítulo 3. Contextualización y justificación	54
3.1. Objetivo general:	56
3.1.1. Objetivos específicos:.....	56
Capítulo 4. Diseño de la Investigación	57
Capítulo 5. Metodología y Muestra de la Investigación	58
5.1. Muestra de la Investigación.	58
5.1.1. Estudio de Caso la Serie Guillermina y Candelario, canal Señal Colombia.....	58
5.1.2. Descripción serie infantil afro Guillermina y Candelario.....	59
Capítulo 6. Instrumentos de la Investigación	65
6.1. La entrevista.....	65
6.1.2. La matriz de análisis de contenido	66
BLOQUE 3 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	70
Capítulo 7. Análisis del Programa	70
7.1. Capítulo 1- El Chigualo -.....	70
7.2. <i>Capítulo 2 – El sueño de Guillermina</i>	72
7.3. <i>Capítulo 3 – Los Cuentacuentos</i>	73
7.4. <i>Capítulo 4 – Quiero Ser Yo</i>	74
7.5. <i>Capítulo 5 – Una visita inesperada</i>	75
7.6. <i>Capítulo 6 – Los secretos del manglar</i>	77
7.7. <i>Capítulo 10 – ¿Candelario que tenes?</i>	78
7.8. <i>Capítulo 12 – Tardes de Compartir</i>	79
7.9. <i>Capítulo 13 –Juego Divertido</i>	80
7.10. <i>Capítulo 14 – De regreso a casa</i>	81
Capítulo 8. Discusión de los Resultados	83

Capítulo 9. Conclusiones de la Investigación.....	89
Capítulo 10. Recomendaciones.	93
BLOQUE 4 BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS.....	99
Anexo 1. Entrevista	99

Índice de Gráfico, Tablas e Imágenes

Gráfico 1. Total población en Colombia	16
Gráfico 2. Porcentajes de los principios de la etnoeducación.	85
Gráfico 3. Realación capítulos y principios.	86
Tabla 1. Distribución de la población por base.....	12
Tabla 2. Categoría Autoreconocimiento.....	13
Tabla 3. Total de la población afro por departamentos con mayor concentración.....	14
Tabla 4. Total territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCNN), según territorial DANE y Departamento 2004.	15
Tabla 5. Algunas normatividades de la población afrocolombiana.	45
Tabla 6. Imágenes y Sinopsis de los capítulos analizados de la serie.....	69
Imagen 1. Población Mundial.....	8
Imagen 2: Mapa participación población afrocolombiana por departamentos	13
Imagen 3. Mapa Ubicación geográfica de los resguardos indígenas, territorios colectivos de comunidades negras (TCNN) y Kumpanias del pueblo Rom.....	16
Imagen 4. Plataforma RTVCPlay, del canal Señal Colombia.	60

A mi madre que hasta el último día de su existencia nunca dudo de mis alcances. A mi compañera de vida, a mis familiares y a todos los que me apoyaron incondicionalmente, para lograr este sueño.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surgió ante la necesidad de comprender de qué forma se puede hacer incidencia desde la televisión en la etnoeducación afrocolombiana para que las instituciones educativas, profesores, alumnos, productores, realizadores e investigadores entre otros, puedan ayudar a la visibilización de la cultura afrocolombiana sea más conocida por la otredad, lo que permitirá el respeto por la diferencia.

Para la realización de la investigación se hizo un estudio donde consta de las siguientes fases: Inicialmente se construyó un marco teórico que contextualiza el surgimiento de la etnoeducación en Colombia y la forma como ha sido abordado las practicas etnoeducativas en algunas instituciones del país.

Seguidamente se establecieron los objetivos que dirigen la investigación. El objetivo general pretendió analizar la contribución del proceso etnoeducativo de la serie Animada infantil afrodescendiente Guillermina y Candelario, y dos objetivos específicos para comprender cuales son los aportes de la serie a la etnoeducación afrocolombiana.

Para el diseño de la investigación se señalan los atributos que tiene la serie en relación con los principios de la etnoeducación declarados en el decreto 1122 de 1998 los cuales se tomaron como parámetros para evaluar la serie.

Después de estos se realizan los resultados y la respectiva discusión de los capítulos elegidos de la serie Guillermina y Candelario caracterizando los principios que se ven reflejados en la serie. Finalmente se describen las conclusiones y las recomendaciones de la investigación, la bibliografía, y los instrumentos utilizados.

BLOQUE 1. MARCO TEÓRICO

Capítulo 1. Marco General de la población Afrocolombiana

1.1. Censo 2005 Colombia

La investigación con respecto del censo poblacional y la proyección que se tiene a nivel mundial se ha estado observando cual es la perspectiva y hacia que apunta con la población mal llamadas minorías étnicas, como es el caso de los afrodescendientes en Colombia, dónde se están esperando los resultados del 2018 que todavía no se conoce cuanto son los pobladores ante mencionados y tampoco se han publicados.

La situación de la población afrodescendiente en las Américas y el Caribe según los datos de investigaciones anteriores en general de las personas afrodescendientes en las regiones antes mencionadas no ha cambiado.



Imagen 1. Población Mundial

De acuerdo con la información disponible, la población afrodescendiente en las Américas está conformada por más de 150 millones de personas -cifra que equivale aproximadamente al 30% de la población total, y se encuentra entre los grupos más pobres del continente. Los estudios elaborados por el Banco Mundial revelan que la raza y la etnicidad son factores integrales en la medida de la exclusión social y la pobreza a la que se enfrentan los afrodescendientes. Asimismo, es posible advertir una fuerte correlación entre

raza y etnicidad y acceso a servicios sociales vitales como educación, salud y servicios de protección social. (CIDH Comisión interamericana de Derechos humanos, 2011)

En este contexto, los Estados de la región dieron un paso importante para abordar esta problemática y afirmaron su compromiso con el combate y la erradicación del racismo en las Américas en la Conferencia de Santiago en el año 2000, preparatoria de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia en Durban, Sudáfrica, en el año 2001. En esa oportunidad, **los Estados Americanos acordaron la definición del término “Afrodescendiente”** como aquella persona de origen africano que vive en las Américas y en todas las zonas de la diáspora africana por consecuencia de la esclavitud habiéndoseles denegado históricamente el ejercicio de sus derechos fundamentales. (CIDH Comisión interamericana de Derechos humanos, 2011)

Véase elementos de la definición del término Afrodescendiente en la Conferencia de Santiago de 2000. Véase, asimismo, OEA, Departamento de Derecho Internacional. Secretaría de Asuntos Jurídicos. Roberto Rojas Dávila, Introducción a la Temática Afrodescendiente.

Más recientemente, el CERD ha considerado que los afrodescendientes son aquellas personas a las que se hace referencia en la Declaración y Plan de Acción de Durban y que se autoidentifican como personas de descendencia africana. Naciones Unidas, CERD, Recomendación General XXXIV, CERD/C/GC/34, 3 de octubre de 2011, párr. 1.

No obstante, lo anterior, la Comisión ha advertido que la población afrodescendiente se encuentra marcada por una historia de invisibilidad, exclusión y desventajas sociales y

económicas, que afectan el goce de sus derechos fundamentales. CIDH, Observaciones preliminares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tras la visita del Relator sobre los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial a la República de Colombia, OEA/Ser.L/V/II.134, Doc. 66, 27 marzo 2009, párr. 1.

A pesar de que la población afrodescendiente representa alrededor del 0,1% (Respuesta Estado de Chile), 0,45% (Respuesta Estado de México), 1,9% (Respuesta Estado de Costa Rica), 2,5% (Respuesta Estado de Canadá), 5% (Respuesta de IARPRIDI y ONEGUA), 9,1% (Respuesta de Estado de Uruguay), 10,62% (Respuesta del Observatorio de Discriminación Racial. Respuesta del Movimiento Nacional Cimarrón. Respuesta del Estado de Colombia), 13,6% (Censo 2010. Respuesta Estado de Estados Unidos), 30,2% (Respuesta del Estado de Guyana), 50% (Información correspondiente a Brasil, año 2006. PNUD, Derechos de la población afrodescendiente de América Latina: Desafíos para su implementación, pág. 178), 80% (Naciones Unidas, CERD, Noveno informe de la República Dominicana al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. CERD/C/DOM/12, 8 de junio de 2007, párr. 3), y hasta el 92% (Respuesta de San Kitts & Nevis) de la población total de algunos países, no existe información sistemática y confiable sobre la autoidentificación y condiciones de vida de la población afrodescendiente en las Américas (Véase, inter alia, Respuesta del Estado de Venezuela. . (CIDH Comisión interamericana de Derechos humanos, 2011)

En efecto, si bien hay población afrodescendiente en cada uno de los países del hemisferio, las preguntas que permiten identificar no sólo la ascendencia sino también las pertenencias de la población afrodescendiente no han sido incluidas en los censos (Respuesta del Estado de Perú. Respuesta del Estado de Honduras. Respuesta del Estado de Bolivia.

Respuesta del Estado de Chile) u otros mecanismos de relevamiento de población sino hasta recientemente. Esta contradicción ha sido señalada como el mejor ejemplo de la situación de invisibilización que padece este grupo poblacional en la región (Defensoría del Pueblo de Perú, cit., pág. 112)

A partir de conocer el contexto anterior de cómo está la población afrodescendiente en las Américas y el Caribe, que era necesario para ahora si poder entender un poco más que es lo que sucede en el interior de Colombia.

Se podía decir que en el país también se ha tenido inconveniente a la hora del autoreconocimiento de la población afrodescendiente por las diferentes caracterizaciones que hay a su alrededor, en Colombia el último censo se realizó en el 2018 y se reportó preliminarmente que son 45.5 millones de colombianos, para esta investigación se debe contar con datos precisos y verídicos, es debido a esa situación que se va a trabajar con el reporte del censo 2005.

La realidad no se puede esconder lo podemos observar en cada uno de los estudios e investigaciones que la población negra y sus descendientes han vivido en un estado de marginación con dificultad para acceso a la educación, a la salud, en cargos dignos y de decisión, en los censos, son temas que están siempre en la agenda de las comunidades negras, líderes sociales, políticos. En la actualidad se viene participando en el Plan de desarrollo Nacional para poder tener participación en el gobierno, en estos momentos la población en general como son los afrodescendientes está a la espera de que se reporte el censo 2018 y poder saber si se sigue siendo minoría desde hace 12 a 13 años, donde el Censo DANE 2005 reporto un total de la población colombiana de 41.174.53, y con un resultado de 4.311.757

de la población afrocolombiana incluyendo la categoría raizal, palenquero, negro, mulato y afrocolombiano que representan el 10.4% del total nacional.

Lo que se evidencia en el siguiente reporte del Censo 2005 según el DANE el resultado nos muestra que la población en Colombia está concentrada en la parte urbana, es una preocupación a nivel del gobierno central, departamental y municipal porque la parte rural en Colombia está muy dispersa y emigran a lo urbano por la violencia que se presenta en sus territorios. Ver tabla número 1.

Distribución de la población, por base según clase

Clase	Base cruda		Base Final		Diferencia
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
Total	41 174 853	100,0	41 174 853	100,0	0
Urbano	31 279 657	76,0	31 282 708	76,0	-3 051
Centro poblado	2 302 581	5,6	2 297 386	5,6	5 195
Rural disperso	7 592 615	18,4	7 594 759	18,4	-2 144

Tabla 1. Distribución de la población por base.

Fuente DANE – Censo General 2005

En Colombia la población afrocolombiana ha tenido un bajo autoestima por el constante racismo y abandono que la comunidad ha tenido hacia este grupo étnico y muestra de eso es lo bajos índices de autoreconocimiento que reporta el siguiente cuadro como la población afrocolombiana se autoreconoce. Ver tabla No.2

Categoría de Autoreconocimiento	No. De Personas	Porcentaje
Raizal de San Andrés y Providencia	30.565	0,07%
Palanquero de San Basilio	7.470	0,02%
Negro (a), mulato, afrocolombiano	4.273.722	10,31%
Subtotal	4.311.757	10,40%

Tabla 2. Categoría Autoreconocimiento

Las comunidades autoreconocidas como Negro (a), mulato, afrocolombiano se concentra en el departamento del Valle del Cauca, en donde habita el 25,53% de la población (1'090.943 personas). Le sigue Antioquía con el 13,88% (593.174 personas), Bolívar con el 11,50% (491.364 personas) y Chocó con el 6,69% (285.964 personas). Estos cuatro departamentos concentran el 57,59% poblacional de este grupo étnico. Las comunidades negras y afrocolombianas representan el 10,31% de la población total de Colombia. Censo DANE 2005. Ver mapa 1, y Cuadro 3. (DANE, 2007)

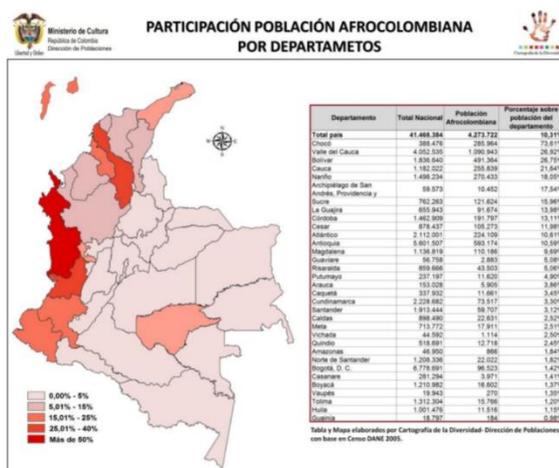


Imagen 2: Mapa participación población afrocolombiana por departamentos

Total de la población: 4.273.722 personas			
Patrones de asentamiento		Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendientes	Porcentaje sobre el total de población Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendientes
Departamentos de mayor concentración	Valle del Cauca	1.090.943	25,53%
	Antioquia	593.174	13,88%
	Bolívar	491.364	11,50%
	Chocó	285.964	6,69%
	Total	2.461.445	57,59%
Población en áreas urbanas		3.113.021	72,84%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

Tabla 3. Total, de la población afro por departamentos con mayor concentración.

La población afrocolombiana como podemos observar está distribuida en cuatro grupos que son de gran incidencia por su distribución geográfica y que se ubican en el gran corredor del pacífico colombiano, las cabeceras municipales o capitales de departamentos, los raizales del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina y la comunidad de San Basilio de Palenque en el departamento de Bolívar.

Para colocar más en contexto sobre esta distribución podemos decir que la población está a lo largo y ancho del pacífico colombiano son todos aquellos afrocolombianos quienes se asentaron a las orillas de los ríos, los mares, manglares y que son todos aquellos descendientes de africanos, después de su libertad se quedaron en estos territorios con su cultura y sus labores de la tierra. En Colombia los afrocolombianos que están en la parte rural están conformados en su gran mayoría por territorios de colectivos de comunidades negras titulados. Esta comunidad situada en esta parte del territorio ocupa 4.717. 269 hectáreas que corresponde el 4.13% de las tierras del país. Dirección de Censos y Demografía. (DANE, 2007).

Los departamentos con mayor porcentaje de afrocolombianos son Chocó, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Valle, Bolívar y Cauca. Los que concentran aproximadamente el 50% de la población afro del país son: Valle del Cauca, Antioquia y Bolívar.

La población afrocolombiana vive en la actualidad un proceso acelerado de migración hacia centros urbanos como consecuencia del desplazamiento forzado ocasionado por el enfrentamiento de los grupos ilegales, en las regiones de Urabá y del medio Atrato y por la expansión de los cultivos ilícitos en las regiones de los ríos Patía y Naya; es así como en las ciudades de Cartagena, Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá reside el 29,2% de dicha población.

La comunidad de San Basilio de Palenque, en el municipio de Mahates del departamento de Bolívar, pueblo que alcanzó su libertad en 1603, constituyéndose en el primer pueblo libre de América, allí se habla la otra lengua criolla afrocolombiana: el palenquero. Este pueblo ha logrado existir, en parte, gracias al relativo aislamiento en que ha vivido hasta hace poco. Dirección de Censos y Demografía. (DANE, 2007)

Territorial DANE	Departamentos	Nº de Municipios con TCNN	Nº de Títulos	Nº de Comunidades	Área total en Hectáreas
Total		50	132	1.219	4.717.269
Noroccidental		34	64	642	3.156.116
	Antioquia	10	12	51	240.777
	Chocó	24	52	591	2.915.339
Centro occidental		1	1	10	4.803
	Risaralda	1	1	10	4.803
Suroccidental		15	67	567	1.556.350
	Cauca	3	15	119	501.617
	Nariño	11	29	361	739.648
	Valle Del Cauca	1	23	87	315.085

Fuente: INCODER, 2004.

Tabla 4. Total, territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCNN), según territorial DANE y Departamento 2004.

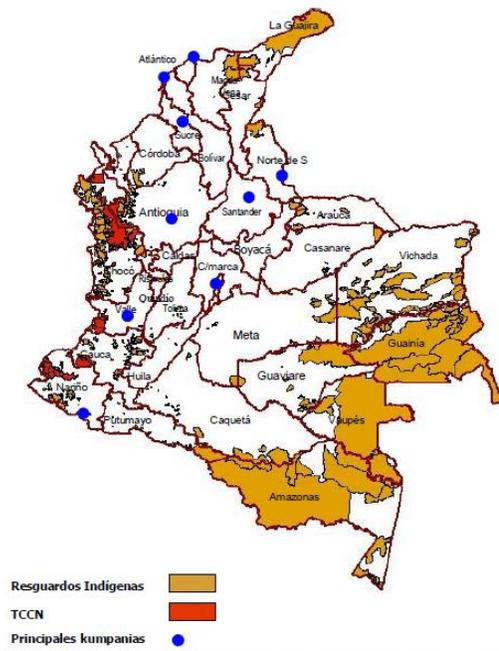


Imagen 3. Mapa Ubicación geográfica de los resguardos indígenas, territorios colectivos de comunidades negras (TCCN) y Kumpanias del pueblo Rom.

Lo que nos muestran los cuadros y mapas es donde la población afrocolombiana o población afrodescendiente es la segunda en el país, donde estoy quiere decir que no es tan minoría étnica y que al contrario se proyecta crecer mucho más. Ver gráfico 1.

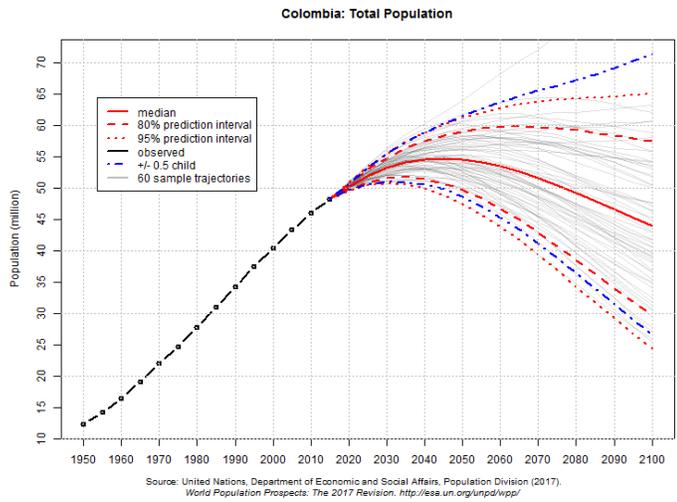


Gráfico 1. Total población en Colombia

La realidad que se presenta día a día con lo que tiene que ver con el crecimiento de los habitantes a nivel mundial. El censo de 2018 en Colombia según los resultados somos menos población de lo que se proyectaba, más sin embargo si se hace un llamado a como poder incluir esas minorías étnicas y personas desfavorecidas en los planes de desarrollo para disminuir esas brechas de desigualdad e inequidad que todavía se ven.

1.2. Desde la educación a la comunicación (Educomunicación)

En la actualidad los distintos profesionales se preguntan cómo debería ser la educación, cual es la forma adecuada de evaluar, de enseñar, se cuestionan los métodos de enseñanza, ya que las prácticas docentes no han cambiado, prevaleciendo la educación tradicional. Sin embargo, la comunicación en el siglo XXI ha venido teniendo una revolución con la web y sus herramientas tecnológicas, y desde allí se ha empezado a dar un giro en la forma de educar y comunicar.

La Educomunicación tiene su mayor interés en los años 70 y 80 donde empezamos a encontrar educomunicadores en diferentes partes de las latitudes a nivel mundial: Daniel Prieto Castillo, Francisco Gutiérrez, Paulo Freire, Mario Kaplún, y algunas otras personas más, por ellos se puede decir que, debido a su trabajo, su trayectoria tanto en la parte práctica y en lo teórico, es a partir de ello que tiene la génesis la educomunicación.

En el campo de la educomunicación cuando se está investigando y más de mirar los conceptos siempre se tiende a dar el significado por separado a estas dos disciplinas, pero cuando se adentra más en la palabra encontramos varias definiciones y para esta investigación nos vamos a quedar con una ya que desde el punto de vista recoge las otras definiciones como

es la de la Asociación Aire Comunicación, que está conformada por docentes, educadores y comunicadores en todos los ámbitos educativos para esta investigación :

“(..) un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática); un espacio de trabajo con un fin muy claro: extraer todo el potencial de la unión de estas disciplinas al servicio del desarrollo social e individual del ser humano, con la vista puesta en la consecución de un mundo para todos”. Fuente Aire Comunicación.org

Si me acepto como educador, mi trabajo de promoción y acompañamiento es desde la comunicación. Estoy en el mundo para que los otros aprendan y para eso necesito ser un buen comunicador, un excelente comunicador. (Prieto, 2013).

Algunos autores dicen que el concepto educomunicación nació en los países anglosajones lo cual fue denominado Media Literacy, es un concepto que relaciona la Educación-Comunicación más conocido de esta forma. Media Literacy significa que es la formación de la sociedad mediáticamente alfabetizados por medio de la Educación en Medios.

Las miradas latinoamericanas a la educomunicación destacan por su compromiso con la colectividad, aupando sus capacidades, sus posibilidades de posicionamiento político y social y también su potencialidad transformadora. En cambio, los desarrollos europeos predominantes van por otro camino. Abundan más en generar una visión crítica hacia el sistema de comunicación mediático y, por extensión, hacia los prejuicios, contravalores e informaciones sesgadas que éste suele presentar de forma naturalizada. (Mayugo C. , 2014)

La educomunicación en Latinoamérica fue con Paulo Freire, en Brasil, como empezó el desarrollo de propuestas de comunicación educación. Un ejemplo de su trabajo data de 1963, cuando puso en práctica su primera experiencia educativa de grupo, dentro de la Campaña Nacional de Alfabetización, en la que en tan solo mes y medio logró instruir a 300 trabajadores rurales (Salanova, 2013). (Varela Vélez, 2016)

Y por otro lado en Inglaterra como Australia dieron mayor importancia a la introducción del estudio de los medios en la escuela y la formación especializada de los docentes. En España, dos grupos promovieron la educación para los medios: Drac Magic en Cataluña y el SOAP en Madrid. Luego, con la llegada de la democracia en 1977, se crearon grupos de trabajo enfocados en la educación audiovisual. (Aparici, 2003). (Varela Vélez, 2016)

Se puede hablar sobre las perspectivas educomunicativas que se tiene en Europa y Latinoamérica, en la primera busca educar a personas más conscientes y estar presentes a la vez en todo el mundo con las posibilidades que da esta nueva era, propiciado por los grandes emporios en la parte de comunicaciones a través de sus mensajes, las redes sociales, las plataformas, las pantallas, las tecnologías y herramientas. Lo primordial es que desde la infancia se cree entornos en la escuela como en el hogar para que se aprenda a reflexionar y tener sus puntos de vista que ofrece la educomunicación. Con respecto a la segunda, se parte desde la experiencia en el terreno y el descubrimiento de metodologías de intervención muy cercanas entre ellas. Es de esa forma que la educomunicación surge en Latinoamérica de la interacción entre varias disciplinas.

Como consecuencia, esta área toma como “meta principal y absoluta la ciudadanía, el empoderamiento social para que el derecho a la comunicación pudiera efectivamente transformarse en algo de práctica colectiva hegemónica en el futuro”, comenta Ismar de Oliverira Soares. Tanto en América Latina como en Europa, existe cada vez una mayor presión para incorporar el uso de las tecnologías en los terrenos educativos. Pero es importante tener en cuenta que esta vorágine viene empujada por las multinacionales de hardware y software, las corporaciones audiovisuales y las compañías del entretenimiento. Surge así la necesidad creada, por parte del capitalismo, de una pedagogía cada vez más tecnologizada. (Mayugo C. , 2014)

Por lo tanto, hay un espectro más amplio en el ámbito de la educomunicación donde debemos tener en cuenta algunos conceptos para poder entender hacia donde a punta en la transformación social que se busca con ella y es saber que es información y comunicación. Podemos decir que la información se presenta en un solo sentido no tiene interacción ya que lo que se consigue a través de ella es conjunto de datos, ideas, nuevos conocimientos, habilidades, emociones, sistemas sobre un asunto, etc. La comunicación nos permite, es la interacción con el otro y es lo que ha dado la posibilidad de ser interactiva de doble vía y que se ha ratificado con las nuevas tendencias de comunicarse con las nuevas tecnologías, ya que anteriormente se quedaban cortos los medios de comunicación, de eso podríamos colocar de ejemplo la radio y la televisión donde se emitía y la audiencia se quedaba solo con lo que se decía, ahora ya con todo el cambio de tecnología hay un feedback casi que de inmediato, donde todo transmisor puede ser receptor y el receptor ser un transmisor.

A raíz de las diferentes lecturas que se ha tenido que hacer para este trabajo lo que se puede ver es que para la transformación del ser humano ha estado siempre ligado a la

comunicación, y a su vez es la que ha marcado las pautas para emprender el desarrollo de los procesos comunicativos donde son los que han permitido la transformación, es por eso que la comunicación y la educación han estado siempre ligadas y que se le da más relevancia en estos tiempos en diferentes áreas y campos como la cultura, medioambiente, salud, nutrición derechos humanos, paz, catástrofes, entre otros.

Para el desarrollo de todo esto los medios de comunicación tradicionales han aportado a través de reinventarse a partir de una comunicación masiva y de masas por medio del internet, instituciones educativas, foros, etc. Siempre apuntando a una meta que se fija en un proceso.

A pesar de todos estos cambios y desarrollos que ha habido, no se puede dejar atrás un conflicto que se presenta entre la escuela y los medios de comunicación porque encontramos que no se sincronizan entre ellos y en vez de haber un buen entendimiento se distancian y que el uno le eche la culpa al otro por lo que pasa, y eso lo podíamos enmarcar entre los educadores y comunicadores precisamente por incomprensiones mutuas. Los primeros les echan la culpa a los medios de comunicación y los satanizan. Los comunicadores ellos salvan su responsabilidad y se defienden que hacen un trabajo desde el entretenimiento y la libertad de expresión. Esto son cosas que se han empezado a rebatir y es como realmente las dos en estos tiempos empiezan a entender que la educomunicación toma un lugar en los nuevos estándares para con las personas y que sincronizadas logran mayor alcance en la sociedad y es una alianza estratégica en esta nueva era como es la revolución industrial marcada por las tecnologías digitales, físicas y biológicas.

La comunicación por su espontaneidad y su entretenimiento ha sido el punto de partida y llegada, calando más en las culturas populares interactuando con ellas, invadiendo la vida cotidiana y privada con el ocio. Lo que conlleva a un mejor placer con el aprendizaje de cada uno donde lo podemos asociar a las innovaciones y cambios que se pueden percibir y es por eso que la educomunicación es un actor relevante en esta nueva era.

"La educomunicación aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad. Asimismo, ofrece los instrumentos para: comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan las estructuras de poder, cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación" (Agustín García Matilla, 2003: 111).

Roberto Aparici contempla que el educador con los modelos críticos-reflexivos que utilizaba están siendo renovados por estructuras basadas en la ingeniería de sistemas y en la eficiencia. Manifiesta que las propuestas que provienen del mundo empresarial, organismos multilaterales, banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y de funcionarios tecnocráticos que están a lo largo y ancho del mundo que defienden una sociedad informal globalizada se hace indispensable redefinir las competencias del educador del siglo XXI.

La educomunicación maneja cuatro pilares: arquitectura y formación de los procesos educativos, recepción de los medios, comunicación en los procesos culturales y nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Roberto Aparici distingue cuatro modelos diferentes de educadores:

- Técnico: Los educadores que se dedican, sobre todo, a la enseñanza de la tecnología y de los medios, con el fin de convertir a su alumnado en operadores técnicos. Se dedican a la enseñanza del video, la radio o internet.
- Rol Playing: Los educadores que utilizan técnicas de “rol playing” y realizan con cada alumno el simulacro de un periodista, director de cine o presentador de radio o televisión.
- Análisis: Los educadores que centran su trabajo en el análisis de medios. El objetivo es formar un analista como si se tratara de un crítico de cine, televisión, radio, multimedia.
- Mixto: Los educadores que integran en sus pensamientos aspectos de los tres anteriores.

Cada vez que se habla de educación siempre se toman por separado los dos conceptos de educación y comunicación, pero sin desconocer que desde siempre han estado ligados o inseparables esas disciplinas.

La sociedad a través del tiempo se ha ido transformando y se ha convertido en educadores inconscientemente de una forma activa, empezando por cada uno de nosotros y es como cuando nos enfrentamos al mundo y es donde nos informamos, nos comunicamos y nos educamos de una forma empírica o sin saber que intrínsecamente la educación con el consumismo en el ocio, en la información que consumimos al fin y al cabo de una forma orgánica sin ser sometidos abruptamente a ello, más bien es por ese

contacto natural con la realidad, atraídos por ciertos mercados donde la comunicación y ese poder de atracción dominante.

Como la sociedad ha sido siempre educomunicadora desde un principio, sino que no se conocía ese concepto, y se ha aplicado siempre desde el hogar, la escuela, independiente de los medios de comunicación teniéndose una postura crítica a la hora de comunicarse entre padres e hijos, profesor- alumno transmitiéndole conocimientos, pero también valores y enseñanzas, para que cada cual sea consciente ante los mensajes que le llegan desde allí puedan tener un punto de vista, y tomar decisiones.

Ahora con las investigaciones de mayor rigurosidad y científicas se han volcado a realizar un trabajo donde estas dos disciplinas se trabajen en conjunto y no cada uno por aparte con la idea de que se empiecen a generar unos cambios en la sociedad, también en la academia y los medios de comunicación, es por eso que vamos y encontramos revistas especializadas en el tema, acciones afirmativas, congresos, simposios, foros, publicaciones, donde se convocan a comunicadores, profesores a plantearse estrategias que permitan desarrollar innovaciones para el aula y en los medios de comunicación que se puedan aplicar en otros contextos.

El autodidacta ha llegado a eso otros contextos ahora más con la ayuda de los medios de comunicación que se encuentran más diversificado y no son solamente los tradicionales y lo lleva a la educomunicación para poder avanzar y conseguir esos objetivos trazados porque no se adaptan a un sistema tradicional y lo que buscan es ir a su propio ritmo y que les permita también manejar sus tiempos y es donde se vuelve su aliado principal.

Ahora la educación le ha tocado dar un paso trascendental y es como complementarse con los medios de comunicación que tiene una variedad muy amplia con toda la tecnología alternativa que hay y que se llega en masa, los cuales se vuelven una fuente de información y socialización atractiva para la educación, porque partir de allí influye en la sociedad por medio de las ideas, ser críticos, poder escoger y las costumbres.

Los expertos llegan a decir que tan penetrante ha sido los medios de comunicación en la educación y más con las nuevas tecnologías, y es por la cantidad de información obtenida es de gran volumen, sobrepasa lo que puede llegar por medio de la enseñanza de los contenidos que se transmiten en una escuela tradicional.

La educación busca su mejor aliado y es los medios de comunicación ya que tienen un poder de penetración e influencia, aunque el fin último de ellos no ha sido la educación, pero se vuelve un complemento. Los medios de comunicación y la educación se han vuelto hermanitos ya que los une a ellos y en eso coinciden muchos investigadores y es una materia la información. Es tanto así, si hacemos una comparación vuelven a encontrarse el profesor y el periodista, eso si cada uno en su escenario donde cada uno lo que transmiten es información y educa.

Se ha encontrado en esta unión de la educomunicación es que hay tanto canales donde la información está en abundancia, que la sociedad se ha vuelto más crítica ya no se queda con lo que le dicen y hay una mayor participación en doble vía y consciencia.

¿Los profesores y los periodistas se han vuelto más rigurosos a la hora de emitir una información? Podemos centrarlo es por la repercusión que con lleva, uno por la credibilidad

y dos por la parte educativa, que no sabemos que tanto los periodistas lo estén trabajando por el inmediatismo con que se trabaja hoy en día.

Se habla de que los periodistas deben empezar a tener el componente pedagógico o educativo y conocer nuevas posibilidades para hacerse participe de ellas, debido a que los medios de comunicación como herramienta para educar y formar son los que están penetrando más a la sociedad y sobre todo en lugares de difícil acceso lo cual era impensable en otros tiempos y que el desarrollo tecnológico ha logrado, lo que ha hecho que se vuelva más fácil y económico, se puede hablar de lo alternativo con los diferentes canales como internet, la radio, la tv, los celulares, que se han vuelto alternativa eficaz en la enseñanza.

La parte disruptiva que se viene haciendo en la educomunicación es en las nuevas formas de educar y comunicar también lo han propiciado tantas aplicaciones y herramientas que eran impensable 20 ó 30 años atrás, pero ha tenido un crecimiento considerable, inicialmente en lo que es ocio y deportes, pero también se observa ya muchas alternativas educativas y formativas.

La tendencia de los medios de comunicación en algunas partes del mundo lo está trabajando desde la parte educativa, estamos hablando de periódicos en sus ejemplares tienen una sección como una alternativa de empezar a formar una sociedad más crítica y también cautivar nueva audiencia, debido a que esta es una sociedad más rebelde a la hora de educarse.

Es debido a la parte cualitativa en esa orbe de la información que se ha producido con la llegada de las nuevas tecnologías que se basa en el contenido, pero no basta con solo estas con tantos datos, lo que se pretende es que lo que se produce, los aportes, aspectos que puedan constrarlos, tener evaluación de pares e intercambiar opiniones al instante, eso lo permite

la interactividad por medio de los diferentes dispositivos, plataformas, programas y herramientas, que han permitido comprender procesos que antes se hacían difíciles. Esta forma de educomunicarse lo que ha producido una serie de ventajas al profesional de las comunicaciones y la información como lo es para el receptor, porque ambos se ven inmersos con las nuevas tecnologías.

Según Tom Glocer, consejero delegado de Thomson Reuters, “la función de los medios de comunicación en la segunda mitad de este siglo será facilitar contenido, proveer herramientas, filtrar y editar. La cuestión clave es cómo incorporar la participación de la audiencia en ese nuevo modelo informativo y de medios de comunicación. La industria mediática se enfrenta al reto de la producción individual y amateur de contenidos y debe afrontarlo sin miedo. Si los usuarios quieren ser autores y editores al mismo tiempo y la tecnología lo permite cada vez más, los medios deben integrar esta realidad en su estrategia. Glocer da una receta con tres ingredientes:

- En primer lugar, hay que abonar el terreno creando una comunidad alrededor del medio. Para ello, “hay que ofrecerles algo creativo que puedan utilizar porque la gente quiere interactuar”. (por ejemplo, “Yo, ciudadano” de El País)
- En segundo lugar, hay que proveer las herramientas adecuadas, basadas en estándares abiertos y criterios de interoperabilidad. La compra de MySpace por News Corporation, de Rupert Murdoch, es una muestra de este nuevo modelo de medios, en que hay que estar abierto al relato profesional y al ciudadano para contar una noticia.
- Y en tercer lugar, para un periodista, saber que su mensaje llega a una audiencia global gracias a Internet, supone más responsabilidad y respuesta instantánea del

público. Llegar a nuevos públicos y conocer de manera inmediata sus impresiones aumenta la conciencia del propio trabajo y lo enriquece. (DIGITAL, 2011)

Es debido a esto que la educomunicación se traza unos objetivos con la idea de lograr unos propósitos, es hacer que se haga un correcto uso de los medios de comunicación desde la academia y fuera de ella que conlleve a formar de una forma crítica; elaborando con los diferentes medios herramientas que sean de fácil acceso y procesos en el área educativa donde se llegue a una perspectiva constructiva. Para que haya un buen desarrollo de la educomunicación de una manera acorde con los periodistas o quienes trabajan en los medios de comunicación hay que conocer sus algoritmos, lenguajes que se utilizan para que sean comprendidos para acceder y emplear las características en aprovechar el desarrollo del aprendizaje, construyendo nuevas cogniciones para el estudio y el sentido de los contenidos en los medios de comunicación.

La educomunicación no se opone al consumo mediático y huye de los presupuestos reaccionarios que pretenden una educación de espaldas a los medios. Al contrario, reconoce la presencia e influencia de los medios en la vida cotidiana y pretende educar sobre ellos y con ellos, tomándolos como fuente de material de interés para el aula, así como objeto de estudio en sí mismos.

Pero, ¿por qué educar en comunicación? Los teóricos del campo de la educomunicación observan cuatro razones fundamentales: por la influencia creciente de los medios en el devenir político, por la alta tasa de consumo de medios y la saturación informativa, por la capacidad que tienen de influir en nuestro modo y estilo de vida y por la

importancia creciente de la comunicación visual. Por todo ello, hoy más que nunca, se impone una educación sobre los medios y con los medios. mayo de 2006.

1.3. Etnoeducación

En América Latina, las políticas educativas relativas a las minorías étnicas (indígenas y afrodescendientes), han dado lugar a políticas estatales denominadas Educación bilingüe intercultural (López, 2006; Zúñiga 2008), o Educación para la diversidad cultural y en el caso de Colombia Etnoeducación. Estas políticas parten de principios universales antropológicos que proponen la educación como el camino para alcanzar el progreso social y sobre todo la inclusión de los sectores subalternizados indígenas y afrodescendientes que como señalan Reimers y Villegas-Reimers (2006) es una “acción que tiende a saldar una deuda histórica con quienes fueron dejados por fuera de los privilegios del conocimiento y el desarrollo de la democracia” (p.93).

Desde los años noventa, la noción de etnoeducación constituye una referencia obligada en el análisis de las políticas educativas promovidas en Colombia para los grupos étnicos, en el marco de los derechos que les fueron reconocidos con la Constitución Política de 1991. Como lo señalan Rojas y Castillo (2007), más allá de una enunciación que tiende a volverse una especie de nuevo sentido común entre los colombianos y de cierta transformación discursiva de orden global, desde entonces, son pocos los logros que se constatan en materia de cumplimiento efectivo de dichos derechos.

Lo primero que se debe decir cuando se aborda el debate sobre la etnoeducación, es que su condición actual, como derecho cultural reconocido a los indígenas, afrodescendientes, raizales y rom —gitanos—, resulta de dos tipos de batallas. La primera

está referida a las *luchas por otra escuela* (Castillo, 2007), iniciada por organizaciones indígenas a mediados del siglo XX; y la segunda, relacionada con las luchas por el reconocimiento étnico de los afrodescendientes y los raizales, se da durante los años noventa. Esto significa que, en el campo de la etnoeducación, los procesos de reivindicación de los grupos étnicos expresan distintas trayectorias y, en esa medida, expresan distinciones en sus concepciones y sus acciones políticas. (Castillo, 2008).

Para acercarnos a este tema vamos a referirnos a la definición que el gobierno colombiano, tiene concebido y que se encuentra en la Ley general de educación de 1994, que la define la etnoeducación como:

“Etnoeducación: Es la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.”.
(Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1994)

“Durante los seminarios, foros, talleres, encuentros y conversatorios de Etnoeducación realizados en el municipio de Buenaventura (Valle), con la participación de docentes de otros sectores del Valle del Cauca, hemos abordado el tema de la conceptualización de la etnoeducación desde la perspectiva afrocolombiana” (Valencia 1996:21).

Se debe empezar conociendo el concepto y el significado de etnoeducación que el gobierno colombiano le da para trabajar sobre el mismo y cuál es la trascendencia en el país y poder adentrarnos en la investigación sobre el tema y cómo surge. En este trabajo va

enfocado a la etnoeducación tema que surge por medio de la reglamentación a partir de la constitución de 1991, y debido a ello es que se pretende trabajar por ***“El empoderamiento de la población Afrocolombiana a través de la etnoeducación en televisión”***. ***Sustentado en el decreto 2249 de 1995, en el artículo 4 numeral 3 que dice: Asesorar a las comunidades en la elaboración de propuestas de creación de instituciones educativas y medios de comunicación propios conforme al artículo 35 de la Ley 70 de 1993.***

En Colombia finalizando el siglo XXI se viene a reconocer la diversidad cultural , étnica, religiosa, lingüística porque antes no existía, su reconocimiento innegable se da con la constitución de 1991, después de varios siglos ya que anteriormente solo en Colombia se reconocía una sola etnia la mestiza, no se contaba con las diferentes lenguas o dialectos diferentes al castellano y diferentes religiones a la católica y donde se ha contado una sola cara de la historia y no el aporte de Afros e Indígenas. Es a partir de la constitución de 1991 ya se reconoce como un país con diversidad étnica y cultural, antes de 1991 no se tiene antecedente alguno sobre etnoeducación y para este caso vamos a trabajar la etnoeducación de la etnia afrocolombiana, ya que existe la Indígena y pueblo ROM.

Vamos antes de seguir a tener unos conceptos de educación porque ya ha cambiado, por eso tendremos lo que se pensaba antes y el ahora, la educación tiene ya muchos apellidos y entre esos el de la etnoeducación. El Banco Mundial define la educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. La educación genera rendimientos elevados y constantes en términos de ingreso y constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades. En el caso de las

personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza. (Mundial, 2018)

Anteriormente el significado de Educación de diccionario con referencia mundial la definía como proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona. En Colombia el Ministerio de Educación Nacional en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de acuerdo con el Decreto 2020 de 2006, define que la educación es educativa formativa., organizada, sistematizado y sistemático mediante el cual las personas desarrollan competencias (Ministerio de Educación, 2016)

La educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Colombia, 2016).

Era necesario tener los significados de Etnoeducación y Educación para poder entender hacia donde este trabajo de investigación apunta y cuál es la importancia de que haya una educación diferencial en lo que apunta la etnoeducación como parte innovadora de la educación como es la colombiana. Debemos mirar la etnoeducación no es solamente un problema o que se le atribuya a los afrocolombianos, sino como la educación colombiana se articula más con la etnoeducación a nivel transversal donde cualquiera está en la capacidad de dictar el curriculum siendo de otra etnia, porque lo que se busca es ser integradora que no se tenga en el imaginario donde solo la debe conocer y entender el afrocolombiano sino también el mestizo como se le llama acá en Colombia que es la mayoría de la población, debido a ese reconocimiento que se dio por medio de la constitución de 1991 de la

multiculturalidad, el otro debe conocer y reconocer al otro en la diferencia y es hacia donde apunta la etnoeducación.

Tendremos algunas referencias de algunas normativas y leyes para entender un poco de cómo se dio lo de la etnoeducación, en otro capítulo profundizaremos más sobre la normatividad aquí mencionaremos algunas, después de la constitución de 1991 se realiza una ley en Colombia de gran trascendencia para la población Afrocolombiana que es la Ley 70 de 1993 la cual establece en una parte del **Artículo 1.** que tiene como propósito mecanismo de protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana, la cual ha sido la carta de navegación de la población negra de Colombia para solicitar los derechos de las comunidades ya que faltan su implementación para poder así poder acceder a lo que la ley otorga. Asimismo, el **Artículo 39.** El Estado velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las sociedades y culturas de estas comunidades. En las áreas de sociales de los diferentes niveles educativos se incluirá la cátedra de estudios afrocolombianos conforme con los currículos correspondientes.

Y para que hubiera una inclusión de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el área de sociales con obligatoriedad se cita en el **Artículo 23** de la Ley 115 de 1994, de igual manera el gobierno nacional por medio del Decreto 1122 de junio 18 de 1998 expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Etnoeducación y Estudios Afrocolombianos, en todos los

establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones. En este **Artículo 7º** de la constitución política de Colombia, el cual reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación.

En este capítulo estamos abordando la etnoeducación y lo fundamental en la educación colombiana, después de dos décadas la Etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos donde hay una obligatoriedad para ser implementado en los diferentes niveles educativos no se ha tenido en la academia una respuesta para generar la implementación significativa en el aula, si bien hay mucho escrito y algunas regiones con mallas curriculares, no se encuentra un responsable o doliente en los establecimientos que esté al frente de la cátedra.

Esta cátedra tiene como propósitos: *Contribuir a la superación de las diversas formas de invisibilización de la presencia histórica de los afrodescendientes en el país, particularmente aquellas que son promovidas y/o legitimadas por el sistema educativo*; conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana; avanzar en la erradicación de todas las formas de discriminación y racismo que han afectado a estas poblaciones; reconocer y difundir los procesos de reintegración y reconstrucción étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia, en la perspectiva de nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional; y aportar al debate pedagógico nacional de nuevos enfoques sobre las posibilidades conceptuales y metodológicas de asumir la multiculturalidad e interculturalidad desde el quehacer educativo.

Asimismo, *se busca propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país*, replantear los enfoques pedagógicos y didácticos que orientan la elaboración de textos y materiales de estudio, y plantear orientaciones para la transformación de las dinámicas institucionales y las prácticas educativas cotidianas, con el fin de avanzar en la construcción de relaciones interculturales en la sociedad colombiana. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2013)

Fue creada por la ley 70 de 1993 y tiene su concreción con el decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de ciencias sociales para todos los establecimientos educativos estatales y privados, que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

La cátedra en base a sus objetivos busca orientar el origen de la llegada del hombre Africano al continente Americano, cuál ha sido el papel en la historia, sus condiciones que se dieron de esclavitud, su libertad y como se encuentra actualmente en Colombia y sus aportes en la conformación.

Este trabajo está orientado a que se visibilice, divulgue y valorizar la participación de las comunidades negras por medio de la Etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en los medios de comunicación como es la televisión, contribuyendo a entender esta etnia en un país multicultural donde han estado relegado y donde se conoce muy poco sobre los aportes e inventos en la construcción de país y el mundo, y saber cuál ha sido el papel en la historia, porque los afrocolombianos y los colombianos se tiene una historia diferente al resto de la nación, debido a que en las aulas de clases no se enseña, eso hace que no nos reconozcamos en la interculturalidad, que cuando se reconoce al otro va

haber un mejor dialogo y comprensión entre etnias y unos ciudadanos más educados. Y es que a través de los medios de comunicación en este caso la televisión va ayudar a darle a académicos, historiadores, investigadores una orientación del trabajo que debe hacerse dentro del aula de clase por medio de un lenguaje propio y que represente lo Afro.

Por medio de este trabajo se busca llamar la atención del gobierno en especial el Ministerio de Educación, las universidades, colegios entre otras instituciones se replanteen como están abordando, al igual los medios de comunicación cual es el mensaje que le estamos dando a la sociedad, ya que se dice que no existe lo que no se conoce y eso se presenta en las minorías étnicas lo han tenido en el país una invisibilidad y se ha mantenido en contra de los derechos civiles y políticos de las comunidades en Colombia y a nivel internacional. Lo que se puede lograr es si se empieza a cerrar esas brechas que se presentan en el país y que, si no se atacan desde los medios de comunicación, la academia, se traslada a lo laboral donde se vive un racismo estructural, discriminación y el sexismo, es porque se es ignorante o se trata mal al otro por falta de tener una sociedad más educada y sin conocer la otra parte de la historia en este caso la Afrocolombiana y sus antepasados, que se aborda desde la etnoeducación afrocolombiana.

Pero para que haya una mayor apuesta a la etnoeducación debe haber una voluntad política educativa, donde se escucha en los discursos la educación como pilar de la sociedad, pero si se sigue con la historia de hace 2 ó 3 décadas y no se reconoce cual ha sido los otros actores que han estado como los Afros no se va avanzar en el crecimiento y en cerrar las brechas que el país sigue teniendo.

Podemos decir de la etnoeducación en sus comunidades siempre ha estado de una manera u otra pero no con el alcance requerido, y lo demuestra es la sostenibilidad en el tiempo del lenguaje, sus costumbres, saberes, practicas ancestrales, cosmovisiones en la sociedad de hoy permanecen a través del tiempo, que lo ha hecho a través de un legado de generación en generación, válido, más sin embargo debe ser de mayor alcance y que sea plasmado en los libros escolares, y sean recopilados, potencializados en los medios de comunicación, en este caso la televisión donde se maneja una parte de lo audiovisual, para que no se pierda muchos de los conocimientos por falta de no tenerlos digitalizados se han perdido, lo que quiere decir que ha sido una educación endógena. ***Cuando un Ancestro muere se pierde toda una Biblioteca. Proverbio Africano.***

La mejor forma de tener un país es reconociendo las diferencias del otro y eso se hace a través de la interculturalidad en este caso la afrocolombiana con una importancia en la nación como las de las otras etnias que hay en el país.

Cuál es esa mirada que se ha tenido de los medios de comunicación entre ellos la televisión que son relevantes en el país y que son influyentes para impulsar cualquier tema, pero puntualmente en este caso la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, para saber que el contenido tiene algunas de las siguientes características como: el personal idóneo tanto en producción y presentación, cumplen con una agenda relevante, informativa sobre las comunidades negras, estándares periodísticos, la narrativa, los personajes desde la cultura, lo social , lo político sean visibles, los temas que abordan entre otros , que reflejen realmente la parte educativa y formativa y que la comunidad negra se vea reflejada y representada y sobre todo las otras etnias vean lo fundamental que han sido en el desarrollo del país .

Es ver esa mirada occidental que se le ha dado al tratamiento a lo que tiene que ver con las comunidades negras y como la historia ha sido contada desde esa perspectiva que es lo que ha pasado en la historia se cuenta siempre desde el opresor y no desde quien lo padece y es por ello que cada día se viene desmitificando lo que tiene que ver con las comunidades negras en este país a nivel internacional y es porque con las nuevas tecnologías que han ayudado a ir más allá con las nuevas investigaciones lo han hecho posible y es allí donde juega un papel preponderante los medios de comunicación en la parte educativa y formativa.

La historia del afro en Colombia y en el resto del mundo se ha ocultado o eliminado de los medios de comunicación, la academia y la cultura, al no revelarla se va a mantener un pueblo poco empoderado como lo han sido los afrodescendientes y afrocolombianos.

Este trabajo lo que pretende es que a través de la etnoeducación en televisión lo que propone es hacer un reconocimiento de las vivencias del afrocolombiano en niveles desbordados de pobreza, exclusión social, discriminación en todas las esferas de la sociedad, sin morbosidad y amarillista, desde la televisión con un rigor periodístico y que se profundice en sus derechos como en el reconocimiento político y cultural donde se permita elevar la calidad de vida, la exclusión socioeconómica acompañado de una voluntad política con alianzas público privadas.

Si no hay un conocimiento consciente que es la realidad y de lo que carece y experimentan las comunidades afrocolombianas, a los retos que día a día están expuestos, pero también los logros que se han obtenido no será nada fácil adoptar medidas que este en pro de la equidad.

Para que esto tenga esos alcances es trabajar de la mano con las comunidades para que haya una información fidedigna que permita interaccionar con aquellos que toman decisiones y que se pueda implementar medidas que beneficien mutuamente a los actores implicados empezando por el gobierno que es el principal garante de los derechos de sus conciudadanos.

Los medios de comunicación y más la televisión juega un rol esencial, ya que desde allí se muestra una realidad y son participe asimismo de su construcción. La visibilización de lo que sucede a través del debate con respecto a la población afrocolombiana con lo útil que ha sido a la sociedad, pero también las carencias y necesidades eso va hacer el llamado a que se preste más atención a algo fundamental para promover los derechos políticos y civiles, y es como la televisión en este caso tiene una responsabilidad a la hora de educar y formar que ayudaran al desarrollo fundamental de la población afrocolombiana.

Partiendo de cuál ha sido el avance de la etnoeducación en Colombia y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos donde el gobierno nacional ha hecho esfuerzos en mejorar la educación de la población afrocolombiana para incorporar la dimensión étnica en el sistema educativo. Con el propósito de alcanzar los propósitos desde la Ley 70 de 1993 se aborda la educación en tres dimensiones: la educación autónoma, la educación para la competitividad y la educación intercultural o etnoeducación.

La educación autónoma es la que se desarrolla desde los concejos comunitarios o comunidades negras como lo es San Basilio de Palenque que tiene como objetivo principal el rescate de su cultura vernácula, a partir de la lengua palenquera. La educación para la competitividad para la población afrocolombiana se realiza a partir de la creación del Fondo

de créditos Condonables rublo especial para los estudiantes afrocolombianos de bajos recursos económicos y excelente rendimiento académico, es administrado por el Icetex. Se reporta que desde que nació el programa en el año 1996 a 2008 cinco mil afrocolombianos han accedido al fondo, esto representa \$22.000 millones en inversión educativa.

Y siguiendo en sus tres dimensiones para la parte cultural y educativa es liderado por los siguientes ministerios y entidades como Ministerio de Educación, Cultural e Interior y Justicia con la cooperación internacional como USAID, Comisión Fullbright Colombia, que en el año 2008 aportaron tanto económicamente como 38 becas de estudios de postgrado en el exterior para la población joven afrocolombiana por un valor de US\$4.5 millones durante tres años, donde 3 millones son por parte del gobierno nacional y 1.5 millones, cooperación estadounidense.

Asimismo el Ministerio del Interior y de Justicia como diversas organizaciones de la sociedad civil negra, universidades han suscrito acuerdos en otorgamientos de becas, descuentos para la población afrodescendientes, adicional varias universidades en Colombia tienen unos cupos para los estudiantes afrocolombianos que se hace por medio de unos avales de las organizaciones de la sociedad civil proveen un aval para aquellos estudiantes afrocolombianos donde la organización deben estar inscritas formalmente ante el Ministerio del Interior.

Esto conecta con el campo internacional sobre el reconocimiento de los grupos étnicos para que se disminuya con el problema de la xenofobia y exclusión como se ha evidenciado en otras esferas como Europa y Estados Unidos, donde las emigraciones han hecho entender que se han vuelto países multiculturales.

Capítulo 2. Políticas Públicas Afrocolombianas

En esta parte vamos hacer una compilación de las normatividades con respecto a la parte educativa de los grupos étnicos y la legislación general que nos rige a los afrocolombianos.

Para adentrarnos en este tema debemos partir con la normatividad principal y que es nuestra carta magna donde nos rige a todos los colombianos y es La Constitución Política de Colombia de 1991, la cual fue trascendental porque desde ese entonces se reconoce como patrimonio de la nación la diversidad étnica y cultural del país, abriendo la oportunidad a las diversas etnias que existen en un país que solo se consideraba mestizo, lo que permite que se propicien modelos de educación acorde a la población y su cultura.

Empezamos abordando este el Artículo 7 de la constitución dice que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, ya que le da paso a todo lo que de allí se desprende en materia de multiculturalidad en el país. Así mismo con el Artículo 68 los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La Ley 115 de 1994 en general señala que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social de servicio público que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. El Estado con el fin de acabar con esa inequidad, discriminación, aislamiento, se plantió un Plan Sectorial en la educación 2002-2006 para ejecutar unos proyectos que beneficiaran a las poblaciones más vulnerables en la parte de educación.

El Título III, capítulo 3° de la Ley general de Educación y su decreto reglamentario 804 de 1995, así como el decreto 1122 de junio 18 de 1998 por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país. En el capítulo 3° vamos a encontrar los artículos del 55 al 63 en los cuales toca los temas de: 55. Definición de Etnoeducación, 56. Principios y Fines, 57. Lengua Materna, 58. Formación de Educadores para grupos étnicos, 59. Asesorías Especializadas, 60. Intervención de Organismos Internacionales, 61. Organizaciones Educativas Existentes, 62. Selección de Educadores, 63. Celebración de Contratos.

El artículo 56 contiene los fines y principios de la etnoeducación en Colombia. Los principios son 8 y los fines son 11 de acuerdo el marco legal establecido en la Ley General de Educación, que contribuyen a la formación de la cátedra afrocolombiana en este caso vamos a tomar solamente los principios para evaluar los programas y la entrevista a Maritza Rincón Productora de Guillermina y Candelario. A continuación, se describen cada uno de estos:

2.1. Principios de la Etnoeducación en Colombia:

Integralidad: reconoce que cada grupo étnico posee una concepción global de la realidad que le permite desarrollar una relación de relativa armonía entre los individuos, su realidad social y ambiental, y el Universo.

Diversidad lingüística: mediante este principio se reconocen legalmente las diferentes formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen a través de sus lenguas y, de su lenguaje patrimonial, los diferentes grupos étnicos del país.

Autonomía: reconoce el derecho y la capacidad que tienen los grupos étnicos para manejar y controlar sus procesos educativos.

Participación comunitaria: reconoce a los grupos étnicos el derecho a orientar, desarrollar y evaluar con autonomía sus procesos educativos.

Interculturalidad: reconoce el derecho que tienen los grupos étnicos a conocer su propia cultura y las otras, que al interactuar se enriquecen mutuamente, contribuyendo a desarrollar una conciencia universal de tolerancia hacia las diferencias culturales y de coexistencia en condiciones de igualdad y respeto mutuo.

Flexibilidad: reconoce el derecho que tienen los grupos étnicos a construir y reconstruir sus procesos educativos de acuerdo a sus necesidades particulares y a sus valores étnicos.

Progresividad: reconoce a los grupos étnicos el derecho a desarrollar planes permanentes de investigación para proyectar y dinamizar sus procesos educativos y que conduzcan a la adquisición y cualificación de la información y el conocimiento.

Solidaridad: reconoce a los grupos étnicos el derecho a cuestionarse alrededor de sus vivencias para mantener y fortalecer sus identidades culturales.

2.2. Fines de la Etnoeducación en Colombia

- Reafirmar la identidad étnica y cultural tanto individual como colectiva que, permita la coexistencia de las comunidades afrocolombianas posibilitando el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural.
- Posibilitar en los miembros de las comunidades el dominio de sus propios saberes, así como el conocimiento de las otras ciencias, tecnologías y culturas.
- Recuperar y fortalecer el uso de las lenguas vernáculas y las formas dialectales de tradición oral, literatura, entre otras, de las comunidades afrocolombianas.

- Reconstruir la historia de los afrocolombianos a partir de las raíces africanas hasta llegar al presente de estas comunidades. Es necesario revisar el proceso de esclavitud con una nueva mirada, que se refleje la convicción de que se esclavizó al cuerpo, pero no al espíritu. Igualmente es preciso reconceptualizar la historia y cultura africana bajo nuevos parámetros.
- Afianzar los diversos procesos de conocimiento, saberes y prácticas de socialización que han sido legados por herencia cultural y proyectarlos a las decisiones del grupo social.
- Potenciar el desarrollo integral de la persona en lo intelectual ético, socioafectivo, emotivo estético y físico.
- Desarrollar procesos formativos integrales que fortalezcan el ejercicio docente desde una visión autónoma y crítica de la interculturalidad, promoviendo el conocimiento y comprensión de todas las culturas.
- Fortalecer los vínculos de la educación formal no formal e informal.
- Los procesos educativos será producto de la investigación y reafirmación de la comunidad, a partir de la construcción y recuperación de la historia y la memoria colectiva.
- Debe generar un compromiso social en los docentes, directivos alumnos y comunidad en general frente a las necesidades intereses y problemas de los pueblos afrocolombianos.
- El maestro etnoeducador debe asumir una actitud profesional pedagógica de compromiso y actualización permanente, de conocimiento objetivo y subjetivo de sus alumnos y la comunidad en que labora.

Los artículos anteriormente mencionados es donde se recoge como que debe contener la parte educativa afrocolombiana pasando desde la multiculturalidad, la integralidad, diversidad lingüística, interculturalidad, teniendo en cuenta sus expresiones, su tradición lingüística fundamento de la lengua materna, eso se debe hacer por parte del Estado promoviendo y fomentando la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos a partir de unas asesorías especializadas que el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación en concertación con los grupos étnicos serán los que desarrollaran una malla curricular para los materiales a utilizar en las aulas de clases. Para la formación de los grupos no se permite la ingerencia de organismos internacionales públicos o privados en la educación sin la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y sin consentimiento informado de las comunidades.

Las organizaciones a la hora de que estén desarrollando algún programa o proyecto puede seguir por medio de un convenio con el gobierno, por otra parte las autoridades competentes, en concordancia con los grupos étnicos son los encargados de seleccionar a los educadores para laborar en los territorios preferiblemente que estén ubicados en el territorio y para ello deben acreditar una formación en etnoeducación y para celebrar contratos en el servicio educativo en la comunidades de los grupos étnicos se ajusta con los procesos de etnoeducación y la ejecución es concertada con las autoridades de los territorios.

Tabla 5. Algunas normatividades de la población afrocolombiana.

NORMA	TÍTULO
Artículo 7 de la constitución de 1991	

El Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.

Artículo 9 de la constitución de 1991 Defiende el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Artículo 10 de la constitución de 1991 Las lenguas de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios.

Constituyente 4 de La Constitución Política de 1991
julio de
1991(Miembros
Asamblea Nacional
Constituyente de
1991, 1991)

Ley 21 de 1991 Por el cual el Estado Colombiano ratifica el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo OIT (169 de 1989).

Ley 70 de 1993, agosto Ley de Comunidades Negras
27 Diario Oficial
No.41.013

Ley 15 de 1994, Ley General de Educación- educación para Grupos Étnicos
febrero 8 (Cap.3)

